

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****51****ALCALÁ DE HENARES****OTROS ANUNCIOS**

Extraviada por el interesado la carta de pago original, expedida por la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento de 29 de junio de 2017, con número de operación 201700040744, por importe de 300 euros (trescientos euros) para garantizar la correcta reposición de pavimentos por la realización de canalización de telecomunicaciones en calle Ribatejada, números 6 y 12.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento que lo presente en el Servicio de Infraestructuras de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurrido dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 13 de noviembre de 2024.—El jefe de Servicio de Infraestructuras y Vivienda, Víctor Manuel Giménez Herrero.

(02/19.679/24)

